

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L.

El Administrador Solidario de la sociedad GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L. (en adelante GALVENTUS), ha decidido convocar la Junta general Ordinaria de Socios de GALVENTUS, señalando al efecto el día 1 de agosto del 2025 a las 10:00 horas para su reunión en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la Calle Alcalde Fandiño, número 4, Entresuelo 1, CP 36.959, Moaña (Pontevedra), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. – Incremento de la retribución de los administradores.

Segundo. – Ruegos y preguntas.

Tercero. – Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, los socios podrán examinar, en su caso, en el área privada de socios de la página web corporativa (<https://galventus.es/>), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como solicitar la entrega o envío gratuito de copias de los mismos, o acudir presencialmente al domicilio social para poder revisarlos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

En Moaña, a 14 de julio del 2025.

Fdo. D. Manuel Mora Pena
Administrador Solidario
GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L.